La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Distrital

Santafé de Bogotá

Autorizado por La Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá D. C.
Según Resolución No 5993 del 30 de Diciembre de 1994

Confiere a:

Marinela García Botero

T.I. 840819-06598 Soacha (Cund.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

COLEGIO DISTRITAL SANTAFE DE BOGOTA
FONTIBON

Rector (a)

Secretario (a)

Acta Individual de Grado

EL COLEGIO DISTRITAL SANTAFE DE BOGOTA

Cra.103 No. 19 - 32
Teléfonos 267 47 83 - 415 46 80
Bogotá D. C.

Inscripcion S. E. 6045
Inscripcion DANE 11100147680

En la ciudad de Bogotá , D.C., a los 04 días del mes de Diciembre del año 2001, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO DISTRITAL SANTAFE DE BOGOTA**, Institución aprobada hasta el año 2001 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D. C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No 5993 del 30 de Diciembre de 1994.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Marinela García Botero
T.I. 840819-06598 Soacha (Cund.)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 09 del 04 de Diciembre de 2001, que consta de 36 estudiantes; que comienza con el nombre de: **ABARCA FRANCO JHONNY** y se cierra con el nombre de: **ZAPATA AMAYA GILBERTO**.

Firmada y sellada por:
Luz Elena Miranda Rivas (Rectora) y Martha Forero Castaño (Secretaria)
Dada en Bogotá, D.C., a los 04 días del mes de Diciembre de 2001.

(Firmado y sellado)

LUZ ELENA MIRANDA RIVAS
Rectora
C.C. 35.333.407 Bogotá

MARTHA FORERO CASTAÑO
Secretaria
C.C. 39.543.388 de Bogotá

texcómputo ltda
3379723 - 3440105

ESCUELA DE SALUD
"SAN PEDRO CLAVER"
APROBACION OFICIAL
ACUERDO No. 004 DEL 30 DE NOV. DE 1993
ACUERDO No. 028 DEL 03 DE SEPT. DE 1998
RESOLUCION No. 1535 DEL 14 DE ABRIL DE 1994

Folio: 39

Inscripción: S.E.D. 1535 de 1994
Inscripción: M.S.N. No. 04 de 1993
Inscripción: M.S.N. No. 28 de 1998

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D. C. a los veinte (20) días del mes de Julio de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la terminación de estudios de los alumnos de **AUXILIAR DE ENFERMERÍA,** los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"** Institución aprobada por el MINISTERIO DE SALUD mediante Acuerdo Ejecutivo 04 de noviembre 30 de 1993, y Acuerdo Ejecutivo 28 del 3 de Septiembre de 1998 y por la Secretaria de Educación del Distrito, según Resolución No. 1535 de abril 14 de 1994 y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de **TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA,** se procedió a otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL. Al Egresado Cuyo Nombre, Apellido y número del documento de identidad, se relacionan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C. ó .T.I.	LUGAR DE EXPEDICIÓN
MARINELLA GARCÍA BOTERO	**53.028.191**	**BOGOTÁ D.C**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 20 de fecha julio 20 de 2003 que comienza con el nombre de NUBIA ANGÉLICA ABRIL MARTÍNEZ y se cierra con el nombre de TATIANA MARCELA ZAMORA ORTIZ

Firmado y sellado por OVIDIO LÓPEZ ROBAYO. (RECTOR) Y BENAVIDELUZ ANGELA MERCHAN S (SECRETARIA).

Dada en Bogotá, D. C. a los veinte (20) días del mes de Julio de 2003

La República de Colombia
El Ministerio de Salud y en su nombre

La Escuela de Salud
"San Pedro Claver"

Educación No Formal

Aprobada por el Ministerio de Salud según Acuerdos No. 04 de Noviembre 30 de 1993 y No. 28 de Septiembre 3 de 1998 y Resolución No. 1535 del 14 de Abril de 1994 de la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Teniendo en cuenta que

Marinella García Botero

Identificado(a) con la C.C. No. 53.028.191 de Bogotá, D.C.

Ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del program

Técnico Auxiliar de Enfermería

Le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional

E.S.S.P.C.

ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER" RECTORIA

Rector(a)

ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"

Secretario(a)

Dado en Bogotá a los 20 días de Julio de 2003

Anotado al libro de Registro No. 22 Folio 39